

INFORME SECRETARIAL: al despacho del señor juez el presente proceso informando que fue recibida solicitud de elaboración y autorización de entrega de títulos por parte del demandante BANCOLOMBIA S.A. Sírvase proveer

JULIO JOSÉ CANCHANO PARODY
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Sebastián de Buenavista, Magdalena, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

REF: Rad. 47-692-40-89-001-2022-00041-00 PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA seguido por BANCOLOMBIA S.A., por medio de apoderada judicial contra SERGIO TERRAZA RANGEL.

Visto el informe de secretaría, el despacho dispone:

AUTO:

Observado el proceso de la referencia, nos damos cuenta que la apoderada de la parte demandante BANCOLOMBIA S.A., presentó memorial solicitando a esta agencia, la elaboración y autorización de entrega de los títulos judiciales que se encuentran en este despacho a través del proceso de la referencia.

Asimismo, constata esta instancia que en el presente proceso por providencia fechada 12 de mayo de 2022, se libró mandamiento de pago contra el ejecutado SERGIO TERRAZA RANGEL, auto que fue notificado al demandado quien no ejerció su derecho a la defensa pues no aportó contestación a la misma, lo que se corrobora con las pruebas obrantes en el expediente virtual.

Por lo expuesto y en virtud de que, en auto de calenda 28 de septiembre de 2022 se ordena seguir adelante la ejecución y del auto del 28 de noviembre de 2022 que aprueba la liquidación del crédito presentada, esta célula judicial accede a la solicitud de elaborar la entrega de títulos planteada por la parte demandante. Por lo que, se autoriza la entrega de título a BANCOLOMBIA S.A., de conformidad con lo antes expuesto. Sin embargo, revisado el portal transaccional de títulos judiciales del Banco Agrario se constató que a la fecha no hay títulos judiciales disponibles

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DARÍO ÁNGEL EGUIS SUÁREZ
JUEZ

Firmado Por:
Dario Angel Eguis Suarez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Sebastian De Buenavista - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3605510365a0b3923c1147b3bf6db9169b96eced79eac24ef4b90a3c5bd3fad**

Documento generado en 17/08/2023 03:52:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>